



CURSO ICAV ENGLISH FOR TAX PROFESSIONALS

Sección de Derecho Tributario del ICAV
Curso Presencial ICAV

9, 11, 16 y 23 de noviembre de 2020 de 16.30 a 18.00 horas

AIMS

This workshop has been designed for tax professionals who use English at work.

The aim of this workshop is to help tax professionals improve their ability to communicate in English at work, and provide them with the necessary tools to deal successfully with international tax issues.

PROGRAMME

16.30 a 18h. Session 1: Monday 9th November

1. Introduction: Why English for Tax Professionals?
2. Resources
3. Meeting a new client:
 - The role of tax advisers
 - Tax services
 - Key expressions

16.30 a 18h. Session 2: Wednesday 11th November

1. Tax Compliance. Tax Audits
2. Payroll Tax and Personal Income Tax
3. Telephoning / Conference calls

16.30 a 18h. Session 3: Monday 16th November

1. Corporate Income Tax
2. Presentations

16.30 a 18h. Session 4: Monday 23rd November

1. VAT
2. Writing: Reports and emails

SPEAKER

D^a. Inmaculada Hernández. Lawyer-linguist.



FECHAS Y HORA

***NOTA COVID-19:** Se advierte que si las circunstancias sanitarias o jurídicas lo imponen o aconsejan, las clases presenciales previstas en este curso pueden ser reconvertidas en clases online a través de la plataforma adobe connect.*

9, 11, 16 y 23 de noviembre de 2020 de 16.30 a 18.00 horas

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Nº HORAS:

6 horas

IMPORTE

50€ Colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

100€ Otros profesionales

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, ésta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder cumplir con el seguimiento deberá causar baja en la forma prevista.
- Para la superación del curso deberá asistir al 75% de las sesiones del curso (3 de las 4 sesiones).
- La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos de la Gestión Personal de la Web del ICAV. Se certificará asistencia.